



Normas y condiciones contrato de inscripción

- 1. Acceso y uso de las instalaciones**
 - a. Fitness Pego es una Instalación deportiva que reserva el acceso y uso de sus instalaciones a todas las personas que adquieran la condición de abonado mediante la formalización de la inscripción.
 - b. Todo abonado, salvo los adheridos a cuotas promocionales o específicas, tendrá derecho al uso general de las instalaciones, de los vestuarios, la sala de fitness respetando el horario, la capacidad y el cuadrante establecido por el centro para uso libre.
 - c. Fitness Pego, a través de los encargados o persona responsable de la instalación, se reserva el derecho de admisión.
- 2. Inscripción**
 - a. La inscripción está sujeta a las normas y reglamentos establecidos por Fitness Pego.
 - b. El importe inicial deberá abonarse en efectivo o con tarjeta en el momento de la inscripción (tanto online como en las instalaciones).
 - c. La inscripción será personal e intransferible, y su importe no será reembolsable.
 - d. Sólo podrán inscribirse en el Gimnasio los mayores de 15 años. Los menores de 18 años deberán entregar una autorización de su tutor legal.
 - e. La inscripción implica la aceptación de todas las condiciones del presente documento.
 - f. El incumplimiento de las normas del centro podrá conllevar la expulsión inmediata o definitiva de las instalaciones, sin derecho a devolución de cuotas ni compensaciones de ningún tipo. Esta medida será aplicada por el personal autorizado o por la dirección del centro.
- 3. Registro online y uso de la página web**
 - a. Fitness Pego ofrece la posibilidad de registro e inscripción a través de su página web oficial: www.fitnesspego.fit.
 - b. Al hacer uso de su plataforma online, el usuario acepta las mismas condiciones generales que si lo hiciera de forma presencial. La inscripción implica la aceptación total de esta normativa.
 - c. El usuario se compromete a facilitar datos veraces, completos y actualizados al realizar la inscripción.
 - d. El acceso al área privada del cliente permite consultar datos personales, pagos, estado de la cuota y otros servicios disponibles.
 - e. Fitness Pego no se hace responsable de los errores derivados del uso inadecuado de la plataforma o del acceso por terceros no autorizados. Es responsabilidad del usuario mantener la confidencialidad de sus credenciales.
- 4. Abonado**
 - a. Adquiere la condición de abonado toda persona que haya realizado su inscripción y esté al corriente de pago de las correspondientes cuotas.
 - b. Las cuotas mensuales vencerán tras un mes del pago y se abonarán antes o el mismo día de su vencimiento.
 - c. El uso fraudulento del dispositivo de acceso del usuario supondrá la baja definitiva en la instalación, la retirada de los derechos adquiridos como abonado y la posibilidad de no volver a darse más de alta en el gimnasio.
- 5. Acceso de menores no usuarios**
 - a. Se autoriza el acceso de menores de edad únicamente como acompañantes de un adulto responsable (padre/madre/tutor), bajo las siguientes condiciones:
 - Prohibido el uso de máquinas y equipamiento.
 - Prohibido el acceso a zonas de entrenamiento (incluidas las losetas de caucho y la zona de cardio).
 - Los menores deben permanecer en la zona de espera habilitada (sillas altas), sin causar molestias ni alterar el orden.
 - La responsabilidad total recae sobre el padre/madre/tutor. Fitness Pego no se responsabiliza de ningún incidente o accidente que involucre al menor.
 - b. La firma de la autorización correspondiente es obligatoria para permitir dicho acceso.
- 6. Cuotas y recibos**
 - c. Las cuotas abonadas no son reembolsables ni compensables en los periodos no utilizados.
 - d. Las cuotas vigentes en la ficha del socio se actualizarán, según la variación establecida por el gimnasio.
 - e. El impago de cualquier cantidad y/o cuota, supone la pérdida de todos los derechos adquiridos en la inscripción, la entrada del abonado en mora sin necesidad de requerimiento, pudiendo Fitness Pego remitir el expediente a sus servicios jurídicos, para adoptar cuantas medidas jurídicas le pudieran amparar en derecho.
 - f. Si la inscripción se ha realizado bajo alguna promoción de cuota (incluida oferta de preapertura o cualquier otra oferta que suponga una rebaja de la cuota vigente), el cliente acepta y consiente expresamente que, una vez finalizado el período promocional o bonificado por meses completos, Fitness Pego comience a aplicar la cuota mensual en vigor en el gimnasio de su elección en ese momento, salvo que el cliente comunique su voluntad de darse de baja de Fitness Pego por alguno de los procedimientos habilitados en el presente contrato.
 - g. Las tarifas oficiales del centro Fitness Pego permanecerán siempre disponibles en la recepción de la instalación, para su consulta puntual por los abonados o personas interesadas en inscribirse como usuarios.
 - h. Las cuotas que se renueven cuatro días después de la fecha de vencimiento tendrán que abonar la activación de la suscripción de 3 euros.
- 7. Limitación de la responsabilidad**
 - a. Fitness Pego declina toda responsabilidad por accidentes, lesiones, pérdidas, daños o robos ocurridos en sus instalaciones, tanto en taquillas como en otras áreas.
 - b. Los usuarios asumen el uso de las instalaciones bajo su propia responsabilidad, declarando estar en condiciones físicas aptas.
 - c. Cualquier daño derivado del uso indebido de maquinaria, equipamiento o instalaciones será responsabilidad exclusiva del usuario.
 - d. No se aceptará ninguna reclamación por uso incorrecto, imprudente o negligente de las instalaciones.
 - e. Fitness Pego declina toda responsabilidad por los accidentes que puedan sufrir los abonados e invitados, así como los objetos de su pertenencia, como consecuencia de la práctica del deporte en las instalaciones a su servicio. Fitness Pego no responderá de los daños que se le puedan imputar, tanto en lo referente a las personas como a las cosas.
- 8. Normas generales de uso y funcionamiento de la instalación.**
 - a. Es obligatorio el uso de toalla durante el entrenamiento. Desatender esta obligación de convivencia, de manera reiterada, será motivo de expulsión permanente de las instalaciones Fitness Pego.
 - b. Está totalmente prohibido el uso de cualquier tipo de calzado de calle o ropa inadecuada a la actividad realizada. Dentro de las instalaciones es OBLIGATORIO el uso de ropa deportiva y calzado específico. También el uso de chanclas, toalla o albornoz en la zona de duchas.
 - c. Por higiene y seguridad, está prohibido afeitarse, depilarse y otras acciones semejantes en los vestuarios.
 - d. Deberá hacerse un uso correcto del material y equipamiento, así como de las instalaciones. Es responsabilidad del usuario el reponer a su lugar de adquisición los materiales utilizados durante el entrenamiento, el dejar las máquinas libres de peso y accesorios adicionales, el evitar el uso monopolístico de la maquinaria en perjuicio de otros abonados y el acogerse a los tiempos máximos de uso de determinados elementos del centro, cuando haya exceso de demanda puntual sobre los mismos. Desoír estas normas podrá conllevar la expulsión, temporal o definitiva, de quienes, con su conducta, no velen por la convivencia en armonía y la prevalencia del sentido común en las instalaciones.
 - e. Cualquier deterioro por un uso inadecuado de los mismos, deberá ser abonado por la persona que los haya causado.
 - f. Todo comportamiento agresivo, ofensivo o inadecuado en el Gimnasio será causa de expulsión inmediata de las instalaciones.
 - g. No se permite fumar en la instalación.
 - h. Dentro de la instalación está totalmente prohibido el uso de sustancias estupefacientes, anabolizantes o alcohol.
 - i. Fitness Pego se reserva el derecho de establecer, redefinir o cambiar las normas de la instalación, siempre en mejora del buen funcionamiento del Gimnasio.
 - j. La Dirección no acepta responsabilidad alguna, en el caso de uso indebido de las instalaciones, por parte de cualquier abonado o invitado.
 - k. El personal de Fitness Pego velará por el cumplimiento de las normas generales del Gimnasio por parte de todos los abonados e invitados.
 - l. El Gimnasio podrá permanecer cerrado por un período determinado por obras o mejoras en sus instalaciones, avisando con antelación en el centro o a través de redes sociales o zona de clientes en www.fitnesspego.fit/clientes.
 - m. Fitness Pego se reserva el derecho de cerrar la instalación los festivos.
 - n. Fitness Pego se compromete a conservar y mantener en las buenas condiciones todas las instalaciones.
 - o. En los periodos vacacionales (junio, julio y agosto), Navidad, Semana Santa y durante las festividades de mayor importancia en la localidad o región, los horarios de uso, apertura y cierre podrán ser modificados. Los cambios serán expuestos, para el conocimiento de todos los usuarios.
 - p. La sala de musculación se cerrará 15 minutos antes de la hora fijada para que los usuarios puedan ducharse antes del cierre de la instalación.
 - q. Todos los servicios que se realicen dentro de la instalación serán efectuados por personal de Fitness Pego o perteneciente a empresas con acuerdos de desarrollo de actividad en el centro. No se podrá realizar ningún servicio dentro de las instalaciones sin el conocimiento de la dirección del centro.
 - r. Las clases colectivas tienen un aforo limitado y se podrán reservar desde 30 minutos antes del comienzo de la misma, una vez superado el número máximo de usuarios no se podrá acceder. Si la reserva de la actividad se realiza online, el usuario deberá validar su presencia en el centro con una antelación límite de 5 minutos antes del inicio de la clase. De no ser así, la plaza quedará automáticamente liberada para otros usuarios.
 - s. Para que las clases puedan impartirse es necesario un mínimo de cuatro personas.
 - t. La normativa estará expuesta en el interior de la instalación para su conocimiento y cumplimiento.
- 9. Condición física de los abonados**
 - a. El abonado declara estar en buenas condiciones físicas y no tener conocimiento médico por el que no pueda dedicarse a ejercicios físicos activos o pasivos, realizados en el Gimnasio, y además declara que dicho ejercicio no será perjudicial para su salud, seguridad, confort o estado físico.
 - b. Con la firma de este contrato el abonado exonera a Fitness Pego de cualquier responsabilidad sobre daños, lesiones e incluso fallecimiento, que se produzca en las instalaciones del Gimnasio, así como en las actividades organizadas en el exterior de las mismas, como resultado del uso de los equipos y materiales puestos a disposición del abonado por parte de Fitness Pego. Todo esto entendido a lo relativo a la práctica del deporte dado que el abonado declara que para realizar el ejercicio lo hace bajo su propia responsabilidad.
 - c. Fitness Pego queda excluido de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que puedan sufrir los socios por el uso inadecuado de la maquinaria deportiva.

- d. Fitness Pego se reserva el derecho de pedir al posible abonado, abonado en activo o invitado, un examen médico, para comprobar el estado físico y de salud del mismo. Estos gastos correrán por cuenta del posible abonado, abonado en activo o invitado.
- 10. Terminación voluntaria - baja definitiva**
- a. La readmisión de un abonado que haya causado baja estará sujeta a las condiciones generales vigentes en cada momento. Los abonados que causen baja no podrán acogerse a promociones de reincorporación al centro en los doce meses siguientes a la fecha efectiva de su última baja en la instalación.
- b. En los casos de enfermedad, embarazo o lesión, debidamente acreditados con informes médicos y documentos oficiales relativos a la constatación de tales situaciones, Fitness Pego paralizará la cuota, sin coste alguno para el abonado, hasta que su recuperación le permita reincorporarse a la actividad física.

Fecha, Nombre, apellidos y firma socio:
